



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MARIA GUADALUPE OROZCO GRANADOS

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/118/2018

BITÁCORA: 16/DK-0231/01/18

Morelia, Michoacán, 16 de Enero de 2018

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Enero de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado MARIA GUADALUPE OROZCO GRANADOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° MICH/GA/04/5949/2016 de fecha 18 de Agosto de 2016, que cuenta con el código de identificación T-16-034-GUA-001/16 ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EN ARROYO ZARCO, COL. S/N, C.P. 61211 Hidalgo Michoacán conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. It lists 8 rows of folio data.

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

- C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Hidalgo, Mich.

MRBF / CAGS/ HMAP/ MLPNO



Handwritten notes: Recibi Original y Derivados 24/01/2018, Modesto Contreras Perez, 10:55 hrs.